

COMUNICACIÓN INTERIOR

DE ALCALDIA A SECRETARIA GENERAL.

Asunto: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO MARZO 2024

Por la presente, para su conocimiento y efecto, le doy traslado de la relación de expedientes concluidos para tratar en la próxima sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que debe celebrarse el día **11 de MARZO de 2024, lunes, a las 18,00h.**, de conformidad con los Acuerdos de pleno de fecha 29 de junio de 2023 y 28 de julio de 2023, sobre determinación de las sesiones ordinarias del Pleno

I.- ASUNTOS DE OFICIO

PUNTO 1º.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas en borrador de la siguiente sesión:

Audio-video-acta 1/2024, ordinaria, de fecha 8 de enero

II.- ASUNTOS ORDINARIOS. PARTE RESOLUTIVA

COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

PUNTO 2º.- Propuesta Dictamen, Aprobar Plan de Autoprotección del Complejo Deportivo Villa de Los Barrios.

PUNTO 3º.- Propuesta Dictamen, Aprobar Plan de Seguridad y Actuación ante Emergencias Feria Villa de Los Barrios.

PUNTO 4º.- Propuesta Dictamen, Aprobar Plan de Seguridad y Actuación ante Emergencias Romería 2024.

PUNTO 5º.- Propuesta Dictamen, Aprobar Plan de Seguridad y Actuación ante Emergencias Toro Embolao

III.- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS

PUNTO 6º.- Del Grupo Municipal PSOE moción Instando a la Junta de Andalucía a reforzar y mejorar el servicio de ambulancias en el Municipio de Los Barrios

PUNTO 7º.- Del Grupo Municipal PSOE moción Instando a la Junta de Andalucía y a la Diputación de Cádiz a la ejecución de Planes Extraordinarios de empleo y Formación en la Provincia de Cádiz.

PUNTO 8º.- Del Grupo Municipal VOX moción instando a la Junta de Andalucía a promocionar la igualdad real de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo de las mujeres en el deporte femenino de competición

PUNTO 9º.- Del Grupo Municipal Los Barrios 100x100 moción para solicitar una mejor atención y respuesta a los pacientes con enfermedades raras

PUNTO 10º.- Del Grupo Municipal Movimiento Barreño sobre la dignificación de los profesionales de la abogacía y la procuraduría en relación con el turno de oficio y derechos laborales básicos

IV .-ASUNTOS URGENTES

PUNTO 11º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 91.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, ROF).

V.- PARTE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PUNTO 12º.- Dar cuenta del Decreto nº170/2024 de fecha 2 de febrero. Nombramiento miembros Junta de Gobierno Local.

PUNTO 13º.- Dar cuenta del Decreto nº171/2024 de fecha 2 de febrero. Nombramiento Tenientes de Alcalde.

PUNTO 14º.- Dar cuenta del Decreto nº221/2024 de fecha 13 de febrero. Rectificación del Decreto 170/2024 de fecha 2 de febrero.

PUNTO 15º.- Dar cuenta del Decreto nº222/2024 de fecha 13 de febrero. Rectificación del Decreto nº171 de fecha 2 de febrero.

PUNTO 16º.- Dar cuenta del Decreto nº259/2024 de fecha 19 de febrero. Retribuciones concejales dedicación exclusiva según acuerdo sesión plenaria extraordinaria de 28 de julio de 2023.

PUNTO 17º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

- enero 2024: Resoluciones n.º1 a 147.

PUNTO 18º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno Local:

- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de 30 de enero de 2024.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de 13 de febrero de 2024

PUNTO 19º.- Mociones de control de los demás órganos de Gobierno, presentadas por los Grupos Políticos. (art. 46.2 e) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Del Grupo Municipal PSOE moción de control sobre la modificación de la Ordenanza Fiscal n.º 2 reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles.

- Del Grupo Municipal Movimiento Barreño moción de control sobre contrato menor poda palmeras instalaciones deportivas.

PUNTO 20º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Los Barrios a fecha de firma electrónica
LA ALCALDESA EN FUNCIONES
Decreto de Alcaldía n.º 372 de fecha 1 de Marzo de 2024

Fdo.: Sara Lobato Herrera